

NOTA DE SUBSANACIÓN DE ERRORES

Mediante la presente, les informamos que se ha advertido un error material, de hecho o aritmético en la licitación para la **Contratación del servicio de gestión telefónica para las empresas asociadas y trabajadores protegidos por FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº61**. con número de expediente **LICT/99/033/2021/0172**, por lo que se procede a publicar este documento, a fin de informar a los licitadores de las incidencias advertidas, así como de las actuaciones que para corregir dichas incidencias ha realizado esta Mutua.

- Resumen de las incidencias advertidas y actuaciones realizadas por FREMAP:

Tras detectar que no se indican los datos propios de la subrogación de este expediente, se procede a indicar la información necesaria al respecto en el pliego de prescripciones técnicas. Concretamente se añade en el apartado 4. Ejecución de Servicio un punto denominado 4.2.1 Datos de subrogación.

- Nueva **NOTA DE FECHAS**:

- La fecha límite de presentación de ofertas será el día 20 de mayo de 2022, a las 14:00 horas.
- La fecha de apertura pública de la oferta económica y, en su caso, los demás criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas será el día 27 de mayo de 2022, a las 12:00 horas.

Majadahonda a **19 de abril de 2022**.